

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Acta de Aclaración FTTG-001-2018

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de enero del 2018, siendo las 11h30, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Actúa como secretario del comité el Ing. Jaime Faggioni S.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. ACLARACIONES EMITIDAS POR EL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES RESPECTO DE LAS BASES DE SUBASTA N° FTTG-001-2018.**
- 2. VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

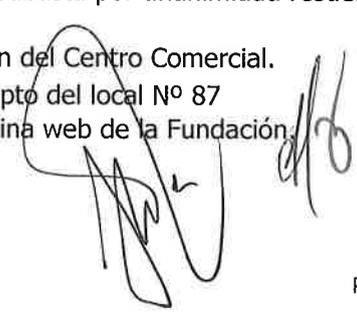
PUNTO UNO.-

ACLARACIONES EMITIDAS POR EL COMITÉ DE SUBASTA RESPECTO DE LAS BASES DE SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES N° FTTG-001-2018.

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento del Comité que mediante Memorandum N° ADM-019-2018 el Director del Centro Comercial solicito a la Gerencia General su aprobación a fin de que se incluyan dentro de las bases del presente proceso especificaciones por el local N° 87, en virtud de que la dimensión del área es de 309,57 se otorgue al oferente que resulte adjudicatario del mismo un espacio publicitario con medidas de 8x2 el cual estará ubicado en la parte superior de la fachada norte el cual estará ubicado hacia los andenes de buses urbanos.

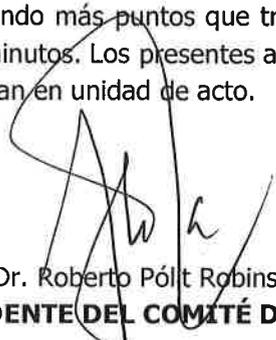
Acto seguido y en atención a lo expuesto el Comité de subasta por unanimidad resuelve:

- 1. APROBAR** la solicitud realizada por la Dirección del Centro Comercial.
- 2. EMITIR** las aclaraciones respectivas por concepto del local N° 87
- 3. PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.



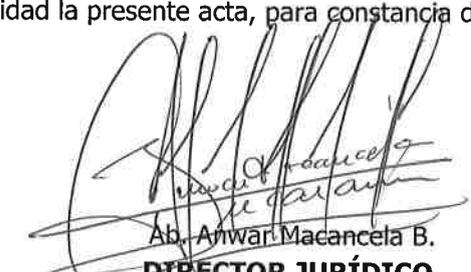
**PUNTO DOS.-
VARIOS**

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas con quince minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Dr. Roberto Pólt Robinson

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA



Ab. Anwar Macancela B.

DIRECTOR JURÍDICO



Ing. Jaime Faggioni S.

**DIRECTOR COMERCIAL
SECRETARIO DEL COMITE**